MOSCA PREPARA UN MANIFIESTO POLITICO

BUENOS AIRES, abril 23. — Gran interés ha despertado el anuncio extraoficial de un manifiesto que redactaría en estos momentos el doctor Enrique M. Mosca y que destina a sus correligionarios de la provincia de Santa Fe. Sábese que el distinguido político se apresta a hablar con claridad respecto de la magnitud nacional de los problemas de la hora, a cuya solución indicaría que deben concurrir todos los argentinos bien inspirados y especialmente las figuras conductoras del radicalismo. Dirigiéndose expresamente a sus comprovincianos radicales, el doctor Mosca dirá que está dispuesto a declinar la pre candidatura a gobernador para la que amigos políticos y personales le formularan en los últimos tiempos expresos ofrecimientos y solicitaciones. En los círculos de la U. C. R. se espera con curiosidad la aparición del documento que se anuncia para mañana o pasado, creyéndose que se trata del primer gran paso dado hacia una solución satisfactoria del importante asunto, solución en la cual al delegado santafecino al Comité Nacional se le reservaría un brillante papel. El doctor Mosca habría consultado a las altas autoridades del partido.

Censuran al Ministro Pinedo Por el Aumento de los Precios de Cambios



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1935. — Nro. 2497.

Enviaron Otra Nota Enérgica

Dicen en la misma que las prácticas del comercio internacional no autorizan a doptar la actitud asumida

BUENOS AIRES, abril 23. — Suscripto por las autoridades de la Cámara de Comercio Alemana, Estados Unidos, Belga, Francesa, Italiana y Española, fué entregada al ministro de Hacienda, una nueva nota relacionada con el recargo del veinte por ciento que se aplica para la mercadería importada, cuando no se tiene el permiso previo de los cambios.

Como se sabe, dichas entidades agrupadas en un Comité de la Cámara de Comercio Extranjera, solicitaron el día 16 del corriente se concediera un plazo prudencial para la aplicación de dichos recargos.

La nota expresa que la Cámara de Comercio Extranjera esperaba una solución favorable al pedido de prórroga formulado por lo mismo que estaban en juego grandes intereses del país y que de una benévola aplicación de la ley nadie hubiera salido perjudicado.

Agrégase que en vista de la decisión en contrario del ministro, dichas entidades se hacen un deber en manifestar la dolorosa sorpresa que ello les ha causado.

Agregan luego su disidencia con el concepto ministerial de que la ley debe ser aplicada de inmediato pues a juicio de aquellos no es aplicable a las modalidades del Comercio internacional y especialmente a todo lo que se refiere a la introducción de artículos manufacturados.

La nota termina insistiendo en las gestiones del día 16, esto es que concede un plazo prudencial en la aplicación del recargo del veinte por ciento.

SE INTOXICARON CON ARSENICO EN URUGUAY

Numerosas personas que asistían a un almuerzo en una estancia fueron las víctimas

MONTEVIDEO, abril 23.—Informaciones procedentes de Salto, dan cuenta de que en la casa del hacendado Antonio Lanza, donde se ofrecía un almuerzo por parte de los dueños de casa, se echó arsénico equivocadamente en los manjares, sufriendo todos los comensales los efectos de una aguda intoxicación.

Como consecuencia de ello ya han fallecido tres personas, encontrándose otros nueve en estado desesperante. La policía ha tomado intervención en este suceso, habiendo practicado la detención de todo el personal de la servidumbre.

Paraguayos y Bolivianos Anuncian Grandes Triunfos

Los primeros anuncian que contrarrestaron una ofensiva boliviana

ASUNCION, abril 23. — La Oficina de Prensa del Ministerio de la Defensa, dió un comunicado anunciando que las tropas paraguayas, sorprendieron esta madrugada una contraofensiva de los bolivianos a los que dispersaron en franca retirada.

"La gran ofensiva boliviana desencadenada en el sector de Boyuibe acaba de terminar en un nuevo y ruidoso fracaso. La lucha sangrienta que se desarrolla desde el miércoles pasado —dice el comunicado— ha finalizado con un gran triunfo por parte de nuestras tropas, que ha paralizado la acción adversa en el día de ayer y han lanzado hoy una contraofensiva."

Las noticias que nos llegan del lugar de la acción hacen saber que son incontables las bajas bolivianas.

COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ, abril 23. — Un parte abierto del general Peñaranda dice:

"Después de violentas acciones las tropas bolivianas entraron victoriosas en Charagua. El ejército paraguayo en plena derrota, huye hacia el río Parapity."

LA RETOMA DE CHARAGUA POR LOS BOLIVIANOS

SANTA CRUZ (Bolivia), abril 23. — La retoma del sector de Charagua por los bolivianos ha causado un gran júbilo

Veinte mil personas recorren las calles aclamando al ejército y al gobierno de Bolivia, por su gran acción desarrollada.

Los datos oficiales del terremoto en el Japón

TAIHOKU, abril 23. — El gobierno ha dado las cifras exactas de las víctimas por el terremoto que azotó hace pocos días a la isla Formosa y que son las siguientes:

Muertos 3152; heridos graves 9.991; casas destruidas 14.871.

Inaugurara sus Sesiones el Congreso el 2 de Mayo

BUENOS AIRES, abril 23. — Se informa que el general Justo tendría el propósito de inaugurar el nuevo período legislativo el día 2 de mayo próximo.

Con tal motivo se viene preparando con toda celeridad el texto del correspondiente mensaje que deberá leerse en el acto de referencia, el cual es esperado con gran interés.

OTRO ASALTO HUBO EN CORRIENTES

Más Detalles del Asalto de S. Cruz

Los dos empleados asesinados debían contraer enlace próximamente en Londres

SANTA CRUZ, abril 23. — Ha quedado evidenciado que los asaltantes conocían perfectamente la combinación de las cerraduras de la caja de hierro, donde estaba guardada la suma robada.

Así mismo se presume que los delincuentes conocían bien esta localidad y la costumbre del gerente y de los empleados de la institución asaltada, agregándose también que los atacantes han llegado de otro punto y no son de esta localidad.

Esta mañana salió de Río Gallegos un avión del Aero Postal que fué ocupado por el jefe de policía, el secretario y dos empleados, los que arribaron poco después a ésta.

Luego llegaron procedentes de la Prefectura de Río Gallegos seis empleados más con el objeto de colaborar en la búsqueda de los asaltantes.

Algunos pobladores de la región, estiman probable que los delincuentes se encuentran escondidos en las cercanías de la localidad y posiblemente en las Barrancas Atlánticas, en el lugar denominado "Estancia Monte León" para luego continuar la fuga.

La policía ha efectuado varias detenciones entre ellas la del mucamo de los esposos Macquibban, que intervino en ayuda de sus patrones.

Arribó a ésta el vice consul británico Lionel Harrinson, quien se hizo cargo de las víctimas, tramitándose el sepelio de las mismas.

IBAN A CONTRAER ENLACE LAS VICTIMAS

SANTA CRUZ, abril 23. —Se sabe que los empleados del Banco Anglo Sudamericano, que fué asaltado el domingo por la noche, señores Tomás Henderson y Donald Sutherland, víctimas del grave suceso, iban a contraer enlace en Londres, en las próximas vacaciones.

FUE REABIERTO EL BANCO

SANTA CRUZ, abril 23. —La sucursal del Banco Anglo Sudamericano ha reabierto sus puertas esta tarde, atendiendo las operaciones bancarias el contador Howiz y otros empleados enviados desde Río Gallegos.

Efectuado un inventario se comprobó que los asaltantes se llevaron doscientos cuarenta mil pesos y una caja conteniendo documentos, la mayoría de los cuales son certificados de pagos y pagarés.

La esposa del gerente ha declarado que los dos asaltantes, que intervinieron en el hecho eran de baja estatura y estaban armados con pistolas marca "Colt" calibre 45.

Contrariamente a lo que se había anunciado en un principio, ha podido confirmarse que el gerente del banco asaltado señor Macquibban, no ha fallecido, siendo su estado satisfactorio.

Dr. Enrique M. Mosca

Como el lector habrá leído, anúnciase la aparición, entre mañana y pasado, de importantes declaraciones políticas suscritas por nuestro comprovinciano, el vicepresidente del Comité Nacional de la U. C. R. doctor Enrique M. Mosca. A lo que se susurra, la actitud del doctor Mosca será altamente aleccionadora.

Solo se Llevaron Numerosos Objetos

Se cree que son los mismos que asaltaron el Banco de la Nación en General Paz

CORRIENTES, abril 23. — Por informaciones llegadas desde Saladas, se sabe que días pasados varios enmascarados esgrimiendo armas largas y cortas, asaltaron la estancia de propiedad del diputado nacional Don Daniel C. Speroni, la que se halla ubicada en el departamento del mismo nombre.

Los sujetos, después de revisar todas las piezas del establecimiento, se llevaron numerosos objetos de escaso valor.

Según la opinión de los empleados policiales que intervinieron en el primer momento, los componentes de la banda son los mismos que asaltaron hace poco tiempo la sucursal del banco de la Nación en General Paz, de donde llevaron una gran cantidad de dinero, sin que fueran capturados hasta ahora los autores de ese asalto.

Se han organizado numerosas comisiones compuestas por vecinos y policías, con el fin de perseguir y detener a los bandoleros.

UN PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY ELECT. NACIONAL

Fué presentado por el diputado nacional Spinetto

BUENOS AIRES, abril 23. — El diputado socialista independiente Dr. Alfredo L. Spinetto, presentó en la secretaría de la Cámara de Diputados, un proyecto de reformas a la ley electoral de la nación.

La iniciativa consta de extensos y numerosos artículos que introducen numerosas modificaciones fundamentales a la ley Saenz Peña.

COMERCIO DE CARNES

Se solicitó informes sobre las cuotas asignadas a Estados Unidos e Inglaterra

BUENOS AIRES, abril 23. — En la reunión que efectuó la comisión parlamentaria que investiga el Comercio de Carnes, se resolvió dirigirse al Ministerio de Agricultura, solicitando informes sobre la cuota de carnes de que disponen Estados Unidos e Inglaterra.

Teniendo en cuenta el informe de los contadores, la comisión resolvió intimar al Frigorífico Swift, para que entregue a aquellos los datos relacionados con el costo de producción y sobre contabilidad que le fueron pedidos.

TERREMOTOS EN PERSIA

Se cree que los muertos ascienden a 500

BAGDAD, abril 23. — En esta capital se han recibido informaciones anunciando que en la provincia de Malanderan (persia) se han registrado una serie de terremotos, los cuales comenzaron el día 12.

Dicha información agrega que se cree que han resultado muertas más de quinientas personas hasta ahora han sido retirados entre los escombros más de 480 cadáveres.

Numerosos edificios se incendiaron al derrumbarse.

Fué entregada a Rusia la protesta del gobierno alemán

MOSCU, abril 23. — El embajador alemán en esta capital entregó una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Alemania, protestando contra la resolución de la Liga del día 17.

En los círculos oficiales y la prensa soviética no se han formulado comentarios.

Avenol envió una protesta al gobierno paraguayo

GINEBRA, abril 23. — El secretario de la Liga de las Naciones señor Avenol ha dirigido una carta al Ministro de Relaciones del Paraguay, en la que enérgicamente protesta por los ataques de la prensa paraguaya contra los delegados de la Liga señores Nogueiras, del Uruguay y Nigulés, francés, con relación al problema del Chaco.

INVITARON AL BRASIL

Nuevamente para participar en las gestiones de paz en el Chaco

BUENOS AIRES, abril 23. — El Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas, entregó al embajador del Brasil, una nota en la que a nombre del gobierno argentino se solicita de ese país, considere su actitud, respecto a la terminación de la guerra del Chaco.

Como se sabe Brasil se negó a intervenir en las gestiones de pacificación.

Reformarán las leyes y reglamentaciones ferroviarias

BUENOS AIRES, abril 23. — Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó un decreto nombrando una comisión para el estudio de las reformas a introducir en la ley y reglamentación de los ferrocarriles de jurisdicción nacional.

Dicha comisión estará presidida por el director general de ferrocarriles Ing. Manuel García Torres y deberá iniciar sus sesiones lo más pronto posible.

Los Abisinios Deberán Alimentarse una vez por Día Para Dar Dinero Para Comprar Armas

ROMA, abril 23. — Se anuncia que el gobierno italiano ha recibido la respuesta de Abisinia confirmando la designación de una comisión de conciliación, de acuerdo con lo establecido en el tratado italo-abisinio de 1928 solucione el conflicto de Etiopía.

ROMA, abril 23. — El corresponsal del Giornale de Italia" en Addis Abeba, comunica lo siguiente:

"El emperador de Abisinia, Selassie, en un discurso pronunciado el día 11 en el parlamento, recomendó a sus súbditos que contribuyeran voluntariamente a la formación de un fondo, para comprar armas para la defensa e independencia de Etiopía.

"En este país —dijo el emperador— el pueblo debe comer solamente una vez al día, con el objeto de ayudar a la patria, dándole el dinero que de lo contrario será invertido en comer en forma superflua y vestirse elegantemente."

El emperador terminó su discurso diciendo que el servicio militar en Etiopía debe extenderse en la mejor forma posible incluyendo en él a todas las clases sociales.

El Presupuesto Naval de E. Unidos Para 1936

WASHINGTON, abril 23. — La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, informó favorablemente el nuevo presupuesto naval para 1936, el cual asciende a 46.286.261 dólares, lo que constituye un record en tiempo de paz.

Dicha suma supera en 174.879.098 dólares el presupuesto naval del año 1935.

CUATRO ETAPAS A LO LARGO DE CINCUENTA AÑOS



(1) Santa Fe cuenta con una casa comercial que es testigo [illegible] parte de la evolución operada a lo largo de cincuenta años: la [illegible] yería Worms. Ciudad pequeña entonces, don José Worms fun- [illegible] en el año 1885 en la calle Comercio (hoy San Martín) al [illegible] mero 546, un negocio de relojería y alhajas bastante avanzado [illegible] ra las modalidades de la época. Estaba emplazado en el centro [illegible] nto y tumultuoso, si cabe la expresión, de la gran aldea, el [illegible] la Lacueva traccionado a sangre, dejaba a los clientes a po- [illegible] pasos del local, sito donde hoy se encuentra.

(2) La visión comercial del señor Worms, que falleció en el año 1917 gozando de una sólida posición, percibía el porvenir pese a las desalentadoras contingencias de la crisis de 1890 y del lento encaminarse de nuestros progresos. Bien advertía él que era ésta una tierra de promisión y de indudable y cercana prosperidad. Serio en el trato, emprendedor a carta cabal, en el año 1904, a casi dos décadas de la fundación, imprimió vigoroso empuje a sus actividades, transformando el edificio y asociándose a otro comerciante ejemplar, don Edmundo Heymans, su esforzado continuador.

(3) En el año 1911, los señores Worms y Heymans rubrican con un nuevo impulso su voluntad de vencer y actualizan sus instalaciones incorporando variedad de artículos de fantasía y arte hasta entonces no comerciados en esta plaza. La sociedad actúa en tal forma, hasta que acaece el fallecimiento de don José Worms en el extranjero. Eran otros tiempos. Santa Fe, con su puerto ultramarino marchaba a pasos firmes por las sendas de un magnífico adelanto. Tal se comprueba al cumplirse en esta fecha el cincuenta aniversario de la prestigiosa casa.

(4)... Y se constituyó una nueva sociedad —la actual— en la que intervinieron como socios don Edmundo Heymans y dos hombres jóvenes, diligentes y dotados de amplísima cultura, los señores Mauricio Grewel y Raimundo Crepel. Correspondió a este cambio otro esfuerzo transformador, verificado en el año 1924, y que significó una ampliación considerable e integral: la que ofrece al presente la Joyería Worms, de Edmundo Heymans y Cía. El señor Heymans, retirado de la atención personal de la casa goza de un descanso confortable. Tal es en síntesis la historia de este comercio ejemplar.

[L]AS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se ha[lla] detenida la siguientes correspondencia simple:

Arcilio Luzip, Aguilar Mun, certif., Alegre Eugenio, certif., [Ag]uirre Ramona, Alvarez Elena, [illegible] Enrique, Balo José, Bo[illegible] Ricardo, Bertolino Leandro, [illegible] Marcelino, Bri Nicolás, Baptista de T. Julia, Balo José, Biolato Tomás, Bustos de W. Ofelia, Bermúdez Antonia, Balu Agustín, Colvi A. Dr. Ciribé R. D., certif., Carbonari Adamo, Duffo Juan, Devoto Tomás, Dreller Octavio, Escalas Juan, Fioretti Filomena, Distelli Juan, Gamuar Virginio certif., Gómez Manuel, García D. Juan, Gallano Ceferina, Junco Américo, Yozzio Miguel, Kauffman Esther, Lubi Julio, López de P. Esther, López Carmelo, Llucit Adan, Mazzini A. D., Nogués José, Ortiz Grabiel, Paz de Vda. María.

SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

FUERON TRATADOS TEMAS DE INTERES

Una prolongada reunión, donde se debatieron numerosos asuntos y se aprobaron varios proyectos

A las 22 horas inició anoche su sesión el Concejo Deliberante. Presidió el doctor Mathurin, asistiendo los concejales Doce, Testi, Malenky, Cabral, Minella, González, D'Angelo, Gschwind, Tonelli, Scarponi, Carini, Damiani, Doldán y Ballard.

EL ACTA ANTERIOR

Por secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin observación.

HOMENAJE

Solicita la palabra el concejal Doce para [illegible] el fallecimiento del doctor [illegible] Campora, hace el elogio del extinto, recordando que ocupó una banca en el Concejo, donde siempre se destacó por su amor a la ciudad.

Mociona para que en homenaje a la memoria del doctor Campora, el Concejo se ponga de pie, lo que así se hace.

Terminado esto, el concejal Doce anuncia que presentará un proyecto [illegible] de impuestos a la introducción del [illegible] del [illegible].

ASUNTOS ENTRADOS

De inmediato se da entrada a diversos asuntos, los que se destinan a estudio de las comisiones respectivas.

PROYECTO DE COMUNICACION

El Concejo pasa a tratar el proyecto de comunicación por [illegible] que el D. Ejecutivo se sirva informar si se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2o. de la Ordenanza [illegible], por parte [illegible] [illegible], por [illegible] prórroga. Lo informa Carini en breves palabras y se sanciona.

EXHIBICION DE CINTAS

En seguida el Concejo trata el despacho por el que se solicita al Intendente el cumplimiento de los artículos [illegible] de la Ordenanza [illegible] el desagrado con que ve este cuerpo la falta de cumplimiento de la misma, así como la negligencia de la comisión de censura de espectáculos públicos y de la inspección general, en asuntos que afectan a la moral y buenas costumbres.

Lo funda Carini, expresando que existe una legislación municipal que está en olvido. Luego es aprobado.

EL ALUMBRADO

El concejal Carini funda el proyecto de minuta por el cual el C. Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo ponga mayor empeño en hacer cumplir el contrato sobre alumbrado.

Se sanciona sin observaciones.

OBRAS SANITARIAS

Ya tarde trata el Concejo el despacho por el cual el C. Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo gestione del directorio de Aguas Corrientes en el radio comprendido en la calle Lavalle entre Domingo Silva y J. del Campillo, como lo solicita el Centro de pequeños propietarios en nota de fecha 28 de septiembre pasado, la que se remite al D. Ejecutivo para sus efectos.

Se aprueba.

REITERACION DE COMUNICACION

Se considera en seguida el despacho en el cual el Concejo reitera su comunicación de fecha 19 de octubre en la cual dice que vería con agrado que el D. E. le informara a la brevedad sobre las medidas que haya tomado la Intendencia como consecuencia de la minuta de fecha 16 de junio de 1933, para que se conminara a la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata, a dar cumplimiento a la disposición del Art. 5o. de la ordenanza 2032 sobre extensión de sus líneas subterráneas, por haber vencido con exceso el término fijado por el mismo.

Se vota en general y particular y se sanciona.

ARCHIVO DE EXPEDIENTES

El concejal Carini funda el proyecto mandando al archivo varios expedientes. Expresa que lo que ellos llevaban por finalidad se ha cumplido. Se vota y se aprueba.

EL TRIBUNAL MUNICIPAL

Trata el Concejo el presupuesto que ha enviado el Tribunal Municipal. El despacho lo funda el concejal Scarponi.

El asunto pasa a estudio de la comisión respectiva.

INTEGRACION DEL TRIBUNAL MUNICIPAL

El concejal Doce solicita que se envíe al Tribunal Municipal la nota remitida por la Cámara de Apelaciones de esta circunscripción judicial para integración del jury de enjuiciamiento. Mociona que se trate sobre tablas. Se vota y resulta rechazado.

EL JURY DE ENJUICIAMIENTO

Poco después se hace el sorteo para la integración del jury de enjuiciamiento. Los concejales Tonelli, Maleny, Carini, extraen las bolillas. Resultan sorteados los doctores Simeón T. Reyes, Sixto Bayer, Ramón López Domínguez y Amadeo Ramírez.

LOS PROYECTOS

El concejal Scarponi mociona para que se reglamente la forma de la presentación de proyectos en los días de sesiones. Mociona para que se trate sobre tablas esta moción: 1o. Que los asuntos tengan entrada hasta las 17 horas del día de la sesión, 2o., que el personal, los días de sesión concurra de 16 a 18 horas. 3o., Que se modifique el horario del C. Deliberante de 8 a 12 para hacerlo coincidir con el del D. Ejecutivo.

Se vota si se trata sobre tablas y resulta aprobado, facultándose a la presidencia para que lo reglamente.

MOCION ACEPTADA

El concejal Cabral formula moción para que en la próxima sesión sea tratado el pedido de exclusión de varios concejales, pedido por la Unión Radical. Hace consideraciones y se sanciona.

INVESTIGACION

El concejal González solicita que la comisión investigadora a la A. Pública termine lo antes posible.

Tras un breve debate se resuelve que la presidencia dicte medidas para apresurar la tarea investigadora.

Luego se levantó la sesión.

UN COMPLOT COMUNISTA DESCUBRIERON EN HUNGRIA

Han sido arrestadas más de sesenta personas, entre ellas numerosas mujeres estudiantes

BUDAPEST, abril 23. — Se anuncia que ha sido descubierto un importante complot comunista que estaba destinado a derrocar al gobierno de Hungría.

Se sabe que el complot descubierto debía estallar el 1o. de mayo.

Hasta ahora fueron arrestados sesenta complicados, entre los cuales figuran varias mujeres estudiantes.

El gobierno no ha facilitado mayores detalles del hecho.

Incorporación de los conscriptos de Francia

PARIS, abril 23. — En todos los municipios de Francia, se inició esta mañana la incorporación de los conscriptos de la clase de 1914, los cuales deberán prestar servicios en el ejército durante 18 meses.

El total de los soldados que deberán incorporarse oscilan entre 115.000 a 120.000.

Llegó un miembro de la Liga de las Naciones

BUENOS AIRES, abril 23. — Arribó a ésta el alto comisario de la Liga de las Naciones Mr. James Mac Donald.

Entrevistado por los periodistas, Mac Donald, manifestó que la visita a nuestro país la realiza en carácter de miembro de esa entidad y está bien movido por el interés de conocer de cerca nuestro país.

Los Waterpolistas Uruguayos se Retiraron Anoche de el Torneo

Una gran epidemia de tos convulsa en Jujuy

JUJUY, abril 23. — Informaciones llegadas desde la localidad de Abra Pampa, hacen saber que se ha desarrollado una gran epidemia de tos convulsa, habiendo denunciado el director de la escuela nacional del distrito de Aguas Calientes, de ese departamento, que se encuentran atacados [illegible] alumnos.

El Concejo Deliberante y el asunto de la leche

ROSARIO, 23. — En su sesión de anoche el Concejo Deliberante aprobó una moción del concejal señor Fanelli para que pase a la comisión especial, que estudia la regulación de los precios de los artículos de primera necesidad, la nota remitida por los tamberos donde dan cuenta del aumento, en un centavo del precio de la leche por los proveedores mayoristas.

Una Incidencia con el Refere Argentino

Hasta el momento de retirarse el score favorecía a los brasileños por dos tantos a cero

RIO DE JANEIRO, abril 23. — Continúo disputándose esta noche el campeonato sudamericano de natación, obteniéndose los resultados siguientes:

Primera serie, 100 metros, estilo espalda: 1o. Carpio, chileno, en 1 [illegible]", record sudamericano; 2o. Nunes, brasileño; 3o. [illegible], argentino.

Segunda serie, 100 metros, estilo espalda: 1o. Armando [illegible], chileno, en 1 [illegible]", 2o. Vasconcelos, brasileño; 3o. Caribe, brasileño.

Primera serie, 200 metros, estilo libre: 1o. Manuel Vidal, brasileño, en [illegible], record sudamericano; 2o. Alfredo Rivas, argentino; 3o. [illegible], brasileño.

Segunda serie, 200 metros, estilo libre: 1o. Fanelli, argentino en [illegible]; 2o. Laye, brasileño; 3o. Moraes, brasileño.

Carrera de postas, [illegible] metros, para damas: en esta prueba [illegible] intervinieron equipos de la Argentina y Brasil, venciendo Argentina en [illegible], record sudamericano.

Final [illegible] metros, estilo libre; [illegible], argentino, en [illegible] record sudamericano); 2o. [illegible], argentino, 3o. [illegible], argentino.

MATCH DE WATERPOLO

Brasil ganaba por dos tantos a cero a la representación del Uruguay, [illegible] antes de terminar el primer período, [illegible] a una gran incidencia entre los jugadores uruguayos y el referee que dirigía el encuentro, que era un argentino.

EL PUNTAJE FINAL

Una vez terminado el tercer día de pruebas, el puntaje actual es el siguiente:

Argentina	[illegible]	puntos
Brasil	[illegible]	"
Chile	[illegible]	"
Uruguay	[illegible]	"

Iniciaráse el Período de la Legislatura

No Cedió en sus Empaques



A la conferencia tripartita de Stresa, Alemania ha contestado con un plan de adiestramiento para futuros oficiales. Siempre se dió cierta cantidad de adiestramiento militar a las tropas de asalto, pero ahora ese adiestramiento será mucho más riguroso, pues se someterá a los jóvenes a una severa disciplina de trabajo y servicio, lo que les dará ventaja sobre el término medio de los conscriptos comunes para aspirar a los cargos de suboficiales u oficiales.

¿Es necesario creer todavía en la eficacia de la paz armada, cuando más armada mejor? En tal caso Hitler es el más formidable pacifista del momento y Portugal y España las naciones más guerreras y peligrosas del orbe. ¿Se pretende mayor contrasentido?

El Acto de Hoy en la Casa de Gobierno

Tomará posesión de su cargo el nuevo directorio de Obras Públicas de la provincia

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, esta tarde, a las 19 horas, con la presencia del señor gobernador Dr. Molinas, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ing. Capella, dará posesión de sus cargos a los miembros del primer directorio de Obras Públicas que está integrado así:

Presidente, ingeniero Wenceslao Favaro; directores: ingenieros Manuel Argüelles y Carlos Mai; arquitectos Ermete de Lorenzi y Héctor Beltrame y señores Eugenio Vogot y Víctor M. Avalle.

Hará uso de la palabra el señor ministro de Hacienda y el presidente del directorio. Por la significación que tendrá el acto, concurrirán numerosas delegaciones de los centros de ingenieros y arquitectos de esta capital y de Rosario, los que en las horas de la tarde harán una visita a la Cárcel Modelo, de Coronda.

Por la noche, los miembros del Poder Ejecutivo y directorio de Obras Públicas concurrirán a la comida que auspiciada por los centros profesionales citados se servirá en el Hotel Ritz.

Fueron Citadas las Cámaras Legislativas Para el 6 de Mayo

El periodo ordinario que se avecina sera de labor intensa, por los problemas que deben encararse

Se ha confirmado oficialmente lo que en otras ediciones hemos adelantado acerca de la citación a los señores legisladores para la iniciación de las sesiones preparatorias. Las secretarías de las cámaras de senadores y diputados, de acuerdo a las instrucciones recibidas de los presidentes, han citado para el día 6 del próximo mes de mayo. Ese día deberán inaugurarse las sesiones.

Siendo este el último período, estamos en condiciones de informar que se hará todo lo posible para sesionar.

Asuntos de importancia

Si todo se hace como se anuncia, será un período de intensa labor.

Los proyectos que deben ser sancionados son muchos e importantes. Hay uno que se está reclamando con insistencia. Nos referimos a la ley de sellos que fué observada por el Poder Ejecutivo en algunos artículos. Hablando con el presidente de diputados así cómo el de senadores, nos manifestaron que será uno de los primeros a tratarse dado que le hace falta a la provincia.

Es seguro, además, que será planteada, por los legisladores de la oposición la cuestión relacionada con los errores o alteraciones de la Constitución de la Provincia. Sobre esto se puede adelantar que se declarará que no existen ni errores ni alteraciones en la forma como se ha denunciado.

Intervención a la Municipalidad

Contrariamente a lo que se ha dicho, también podemos adelantar que las cámaras tratarán el pedido de intervención amplia solicitada por la Unión Radical a la Municipalidad. Es una cuestión que tiene su importancia, conociéndose que el diputado por la Capital, doctor Miguel Casañas, hará debate pidiendo el rechazo del pedido.

El Banco Mixto

El proyecto sobre el Banco Mixto que, como se sabe tiene sanción en diputados, será tratado pronto por el senado. Sobre esto estamos también en condiciones de adelantar que si no es modificado fundamentalmente, difícilmente logrará el senado tratarlo por falta de número.

Plan de Cursos y Conferencias que Ha Sido Preparado

Recepcionará una biblioteca con 1765 volúmenes la Sociedad Científica Argentina

La prestigiosa Sociedad Científica Argentina ha preparado una serie de actos interesantes que se llevarán a efecto en los meses venideros. En materia de zoología darán conferencias el doctor Miguel Fernández, en Córdoba y el doctor Pedro Serié en Buenos Aires, en mayo y agosto. En Geología, el doctor Luciano R. Catalano, dará una serie de tres conferencias en mayo, junio y septiembre. En Arqueología el profesor Francisco de Aparicio, ocupará la tribuna en el mes de julio. En Biología se ocuparán los Dres. Humberto H. Carelli, Angel H. Roffo y Cristofredo Jakob. Sobre Química hablarán los doctores Josué Gollan, Enrique V. Zappi y Raúl Wernicke. En Meteorología dictarán conferencias los profesores Valentiner y Hoxmark. Para Estadística han prometido su concurso los doctores Dieulefait y Casacuberta y el ing. Rebuelto. En ciencias sociales y pedagógicas los profesores J. Alfredo Ferreyra y Ernesto Nelson. En Matemáticas los doctores Alberto E. Sagastume Berra, Juan Blaquier y Julio Rey Pastor. En Filosofía del arte José León Pagano y Fermín Félix de Amador.

Se está preparando igualmente el plan sobre materias de índole técnica en las diversas especialidades universitarias. Los actos predichos se iniciarán con la recepción de la biblioteca donada por el ingeniero Eduardo Girondo, de valiosas obras modernas matemáticas, astronómicas, geodésicas y físicas y que alcanza a 1765 volúmenes y 25 carpetas de folletos de la especialidad.

Acción de las Cooperadoras

Las Cooperadoras de las Escuelas vienen realizando una acción de beneficio. La entidad de la escuela de Artes y Oficios zona sud de la capital, ha convocado a una asamblea que se realizará el día 25 del mes corriente, a las 9 horas en el local del establecimiento, calle General López esquina San Lorenzo. Se tratará la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; consideración del balance del ejercicio al 31 de diciembre de 1934, informe sobre la construcción de un galpón; elección de cinco miembros titulares de la comisión directiva en reemplazo de los señores Héctor Gomes, Francisco De Simone, Roque Frutos Francisco Vallejos y C. Antonio Kock; tres suplentes en lugar de los señores Oscar Campos F. Achenbach y J. Díaz; dos revisadores de cuentas en lugar de los señores S. Dávila y A. Yebra, todos por terminación de mandato.

La Dirección de la Escuela de Comercio

Ha sido ofrecida la misma al profesor del establecimiento, señor Benjamín López

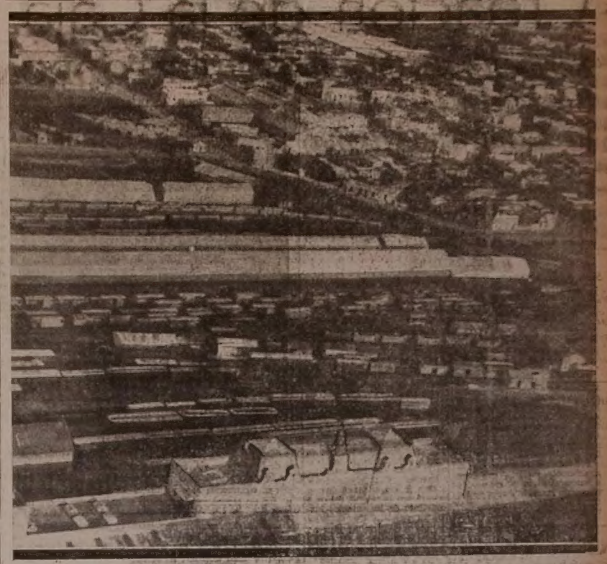
Es sabido que desde hace ya tiempo la Escuela de Comercio de esta capital se encuentra intervenida por el Poder Ejecutivo.

El inspector general de enseñanza normal y especial, señor Rafael Figueroa fué el designado interventor, y hace cerca de 15 días elevó su informe haciendo saber que estimaba haber terminado la misión que se le encomendara. Por ello, según las informaciones que de buena fuente obtenemos, el ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega, llamó a su despacho al profesor del establecimiento que nos ocupa, señor Benjamín López y le ofreció la dirección. Se sabe que ha aceptado y el decreto de nombramiento aparecerá de un momento para otro.

Nuestras informaciones permiten [illegible] ción le será ofrecida a la directora Josefa Trento de Pavera, no conociéndose todavía si aceptará o no.

Con el nombramiento de autoridades la Escuela de Comercio vuelve a la normalidad, cesando totalmente la intervención que sobre ella pesaba.

Este es un Comprobante de Eficacia Indiscutible



Tantas veces nos hemos referido al problema que crea a la armónica expansión de la ciudad los feudos del F.C.S.F. que pareciera redundancia referirse nuevamente a él. Vaya hoy esta demostración gráfica —y bien gráfica por cierto— de cómo la extensión cerrada de la arcaica empresa penetra al centro urbano y lo divide a manera de cuña. Obsérvese en primer plano el edificio remendado de la "estación central" (sic) y continuando al sur y al norte las vías múltiples de acceso y maniobras. ¡Cancha de maniobras en el corazón de la ciudad! Solamente aquí se ven estas cosas. Hacia el fondo el populoso barrio Candioti que resulta algo así como un pueblo transmontano. Y pensar que una capital progresista como la nuestra carece de sinceros defensores, capaces de hacer respetar sus destinos en la medida necesaria como para evitar la burla insensata de los especuladores de ultramar...

EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Asuntos a tratar en la reunión convocada para mañana

Mañana jueves deberá sesionar el Tribunal Disciplinario del Magisterio, que preside el inspector general señor José L. Martín. Entre los asuntos que tiene a tratar, todos de importancia, figura la protesta de la maestra de Casilda, departamento Caseros, señorita Sabina Martinetti, quien denuncia que ocupando la dirección de una escuela de la citada localidad, el C. Escolar la trasladó a otro punto del departamento rebajándola de categoría en tal forma que desvirtúa totalmente lo que establece la ley de educación vigente.

Este asunto dará lugar a un largo estudio, pudiéndose adelantar, de acuerdo a los antecedentes que tenemos, que el Tribunal Disciplinario dejará sin efecto lo resuelto por el citado consejo escolar.

ELECCION DE EMPLEADOS PUBLICOS

El señor P. A. Echagüe lleva cerca de seis mil votos

La Junta Escrutadora de las elecciones de empleados públicos para la elección de un representante titular y un suplente ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones ha trabajado hasta anoche a las 21 horas en el escrutinio. No ha terminado y es posible que termine esta noche, a última hora.

Al pasar a cuarto intermedio hasta esta mañana a las 4 horas, las cifras eran las siguientes:

Para titular el señor Pedro Antonio Echagüe, 5848 votos.

Para suplente el señor Carlos Bonaparte, 5805 votos.

Votos en blanco, 1970.

El Orden

SANTA FE, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1935. PAGINA TRES

Reflexiones Sobre Nuestra Responsabilidad en América

Un acontecimiento fortuito —el éxito alcanzado en estos días por nuestras delegaciones deportivas en Brasil y en Chile— nos trae a la mente una preocupación que al coincidir con los sucesos mencionados, altamente auspiciosos por cierto, se aparta de la naturaleza de los mismos para concretarse a otros aspectos de nuestra responsabilidad sur-continental, y acaso latino-continental. Somos una raza vigorosa. Constituímos el conjunto étnico de mayor volumen —en calidad— desde el Río Grande, al norte de Méjico, hasta el canal de Beagle al sur de Argentina, aunque, proporcionalmente, algunos pequeños países nos igualen. Pero lo más extraordinario es que sólo un tercio de nuestro país alberga ese volumen humano racialmente superior, y ese tercio territorial es teatro de un desenvolvimiento económico tal que equivale en muchísimos conceptos a casi la mitad del que se efectúa en toda la América del Sur con sus 18.000.000 de kilómetros cuadrados y sus 90.000.000 de habitantes sobre poco más o menos. En el comercio exterior sudamericano, sobre un total anual de $ 169.000.000 de dólares, correspondió a nuestro país, en determinado año normal, exactamente la mitad. Sobre los 90.000 kilómetros de vías férreas sudamericanas nuestro país cuenta probablemente con un 45 o|o; y sobre el volumen total de cargas y pasajeros que se transportan en un año en toda Sud América, el 60 o|o parece correspondernos. Es posible que el 90 o|o de los teléfonos sudamericanos sean nuestros, como así el 60 o|o de los automóviles que circulan en esta parte del continente, manteniéndose igual relación en la actividad postal y telegráfica. No insistiremos en demostrar que la existente razón inversa entre la amplitud territorial y la población humana argentinas con respecto al resto sur-continental es lo que destaca, precisa y cabalmente el carácter rectoral que nos corresponde en la cultura y en el desarrollo económico de los pueblos latinoamericanos. Cuando Argentina sea un país de 30.000.000 de habitantes —y no ha de tardar en alcanzar esa cifra— de su seno han de salir magníficos ejemplos para el mundo y oportunas lecciones para los pueblos hermanos del continente. De ahí que el problema argentino, en lo político, económico y cultural, sea por definición el problema latinoamericano. De ahí que por sobre las pasiones turbulentas de este lustro que vamos atravesando, haya que empinarse en la visión panorámica de veinte pueblos que buscan en el nuestro su propia y definitiva orientación. De ahí que, contra la alabanza ocasional, afirmemos que Argentina, debe hoy para imponer el derecho evitando la guerra y para imponer la moral política evitando el fraude, la dictadura y la vergüenza, debe reencontrarse en la recta de su destino luminoso, con la mayor urgencia. Raza única, tierra única, [illegible] único, esta nación argentina, puesta en el regazo de la historia ha de [illegible] en día [illegible] a las viejas naciones del orbe. Poco será que lo comprendan las clases [illegible] por [illegible] y especialmente los políticos, tan propensos a [illegible] en [illegible] de sus círculos y de sus intereses, sin advertir que en este país hay aire y opulencia para todos los que sean capaces de dar un paso al frente.

La Exposición de Artículos Alimenticios

El director de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria está organizando una exposición de artículos alimenticios. Constará de varias secciones para dar a conocer al público los adulterados, y los aptos para el consumo. La fecha de la inauguración ha sido fijada para el día 3 del mes de julio próximo, haciéndolo coincidir con el día de la iniciación de las sesiones del Congreso Nacional Bromatológico, de lo que en otras ediciones nos hemos ocupado. En esta exposición, técnicos experimentados dictarán conferencias prácticas, destinadas a las amas de casa, para que conozcan la forma de darse cuenta de los artículos alimenticios cuando se encuentran en buenas y en malas condiciones.

El director de la Asistencia Pública, doctor Bentolila, ha dictado todas las medidas convenientes a fin de que obtenga el mayor éxito posible.

Se Proyecta Modificar la Ordenanza de Creación de la Caja de Ahorros Municipal

Sería Imposible el Sostenimiento de la Caja, se Afirma

El Departamento Ejecutivo ha remitido al Concejo Deliberante un mensaje, exponiendo sus motivos

De acuerdo a lo que hemos anunciado en otras ediciones, el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal ha remitido al Concejo Deliberante solicitando la modificación de la ordenanza de creación de la Caja de Ahorros Municipal.

LAS RAZONES

Comienza el mensaje diciendo que la citada caja creada por la ordenanza 3303, no puede desarrollar sus actividades en la forma que lo dispone la misma, pues de hacerlo se originarían serias dificultades de orden financiero que se traducirían en un verdadero desastre, con el consiguiente perjuicio para los intereses de la municipalidad y el déficit enorme que a un breve plazo debe originarse, aumentaría progresivamente.

NO PODIA SEGUIR

Hace otras consideraciones el mensaje para expresar sería imposible el sostenimiento de la Caja e imposible también a la municipalidad solventar la fabulosa deuda que la no modificación traería dado que la comuna se [illegible] de las operaciones que realice la Caja.

Por todo ello es que solicita la modificación [illegible] que tiene a variar el plazo de rescate de títulos de renta, [illegible] de las libretas y porcentaje de la colocación de fondos.

LAS MODIFICACIONES

El Departamento Ejecutivo Municipal solicita del Concejo Deliberante las modificaciones de la ordenanza en sus artículos 10, 12, 14, 15, 16, 1[illegible], 19, 20, 21, 27 y 47 en la siguiente forma: "Los certificados suscriptos que en los respectivos sorteos no resulten premiados, podrán ser canjeados en la Administración de la Caja por su valor escrito [illegible], en títulos de renta o ser en su defecto ser depositados en la Caja de Ahorro de la misma por sus adquirentes, al 10 por ciento de su valor escrito con el interés del [illegible] por ciento anual, no pudiendo [illegible] operación de [illegible] del año. La Caja emitirá libretas [illegible] [illegible] Patrimonio de la virtud del ahorro, la Caja destinará [illegible] de sus entradas la cantidad de $ 100, adquiriendo con esa suma igual cantidad de libretas de su caja de ahorro, las que con un primer depósito de un peso, serán distribuídas entre los alumnos [illegible] a las escuelas [illegible] fiscales del municipio, no pudiendo girarse sobre el depósito de estas libretas sino cuando sus titulares hayan quintuplicado el primer depósito oficial y pasado el término de un año.

Después de otras modificaciones de detalles solicita que se establezca que los servicios de rescate e intereses de los títulos se harán con los beneficios ordinarios y extraordinarios de la Caja y con el fondo que se formará con la reserva del ocho por ciento de las entradas brutas de cada emisión de certificados a premios. Las sumas depositadas ganarán el 4 por ciento de interés anual, el que se computa desde un peso moneda nacional a los 15 días del depósito.

Por último se suprime el Art. 55 de la ordenanza que nos ocupa.

UN JUICIO CONTRA LA PROVINCIA

SE LE PIDE QUE DEVUELVA UNA CANTIDAD PAGADA DE MAS

En los autos del juicio sucesorio de don Francisco Parajón, la provincia fué demandada para que devolviera la suma de pesos 2.[illegible] pagados de más.

Dictaminando sobre el asunto el fiscal de Estado, después de relacionar los antecedentes dice:

"Por lo expuesto considera que debe hacerse el depósito con la reserva que se deberá al hacerse la consignación en el juicio de referencia y autorizar al suscrito para realizar cuantas gestiones judiciales o extrajudiciales sean necesarias para obtener la devolución de lo que también [illegible] reclamarla".

LOS GRANOS

Precios oficiales de las Bolsas de Comercio y de las Cámaras Arbitrales de Cereales de Santa Fe y Rosario

TIPOS	SANTA FE ANTERIOR	SANTA FE HOY	ROSARIO ANTERIOR	ROSARIO HOY
Trigo Sta. Fe. No. 1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lino	7.10	7.12 1/2	[illegible]	[illegible]
Maíz	11.65	11.[illegible]	11.70	11.[illegible]
Girasol	4.42 1/2	4.37 1/2	4.45	4.55
Trigo grosel	[illegible]	[illegible]	4.93	4.93
Maíz grosel	[illegible]	[illegible]	4.34 1/2	4.34 1/2

MERCADOS A TERMINO

CONDICION	SANTA FE Trigo	SANTA FE Lino	SANTA FE Maíz	ROSARIO Trigo	ROSARIO Lino	ROSARIO Maíz	BS. AIRES Trigo	BS. AIRES Lino	BS. AIRES Maíz
Disponible	7.00	11.65	4.30	7.19	11.70	4.35	7.15	11.31	—
Mayo	[illegible]	11.[illegible]	4.[illegible]	7.10	11.90	4.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.15	11.90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	11.90	[illegible]	7.20	12.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Setiembre	[illegible]	12.—	[illegible]	7.25	12.10	4.65	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EL PUERTO DE CABOTAJE, QUE NO MARCHA





¿A qué se Debe su Total Paralización?

Una obra pública de vital importancia que está destruyéndose sin haber sido terminada

Santa Fe tiene siempre la mala suerte de que las obras públicas de beneficio común, se envejezcan antes de terminarse.

Ejemplo clásico es el puente carretero a Santo Tomé. Iniciada su construcción hace veinticinco años, aún está inconcluso.

En ese camino va el puerto de cabotaje, cuya piedra fundamental fué colocada durante el gobierno del doctor Mosca. Fueron iniciados los trabajos, pero luego se paralizaron con el pretexto de la crecida del río.

Continuados luego, han vuelto a quedar semi abandonados, sin que se sepan realmente las causas.

Es de tener presente que no solamente importa la terminación de esas obras por el puerto de cabotaje, si no que anexas a ellas deberán venir las vías de entrada del Ferrocarril Central Argentino, rodeando el barrio sur, por las inmediaciones del arroyo "Quillá".

En esa forma la gran zona que hoy ocupa el riacho San Francisco, a rellenarse, se transformará adquiriendo una nueva característica, así como el antiguo Camplito, poblado todavía por viviendas de aspecto deplorable muchas de ellas, debido a que deberán desaparecer una vez en libre al servicio público el puerto de cabotaje, que será el atracadero de los buques de menor calado.

* *

Así discurríamos ayer recorriendo los lugares ocupados por trabajos empezados y no concluídos, fierros amontonados, pedazos de barquichuelos con el maderamen podrido y allí cerca, en lo que fuera el Camplito y del otro lado del riacho San Francisco, hacia la isla Clucellas rancherías criollas, como si quisieran resistirse al amago del progreso plantado en los bloques de cemento armado colocados a su vera.

Algunos canoeros, metidos en sus cuatro tablones, avizoran la línea verdosa de los sauzales del frente, del bien llamado Alto Verde.

Por ahora, esos buenos criollos se ganan unos centavos diarios transportando gente a través del canal de acceso. Gente que va y viene en procura de sus menesteres y entre ellos maestros ocupados en las escuelas de aquel barrio ribereño.

* *

Uno de los adelantos que la ciudad está esperando para cuando aquella obra esté terminada es la prolongación de la Avenida 27 de Febrero que circunvalará la ciudad desde el Este al Sud, después de estar unida con la Alem.

Y eso no es poco, como desahogo del macizo urbano de las inmediaciones de la plaza de Mayo.

Nada indica, en todo lo que se observa, que nadie piense en la necesidad de concluir alguna vez el puerto de cabotaje.

* *

Entre otras cosas que afean las inmediaciones de lo que será puerto de cabotaje, son las calles Corrientes, Moreno y otras, cerradas con alambrados y las arterias de Avenida Rivadavia al Este llenas de hoyos y zanjones.

Y terminamos esta breve nota, recordando al Directorio del Puerto, que entre sus deberes está el de interesarse porque se prosigan los trabajos del de cabotaje, obviando los inconvenientes que existan para ello.

Que ya es tiempo.



En este estado se encuentran los trabajos paralizados del puerto de cabotaje, cuya construcción se empezara hace doce años. Nadie sabe cuando se reiniciará la labor, no obstante el contrato existente entre la nación y la provincia.

Elección en la B. de Comercio

Fueron reelectos los miembros del período anterior

Oportunamente publicamos una síntesis de la memoria anual de la Bolsa de Comercio, cuya presidencia ejerce el señor Francisco Bobbio.

Conocida la labor desarrollada en el período anterior por esa institución y los esfuerzos realizados por su C. Directiva para ponerse a tono con todos los problemas y asuntos que le tocó afrontar, era indudable que al tratar de renovarse parcialmente aquélla, sus consocios lo tendrían en cuenta votando su reelección.

Y así fué en efecto. La memoria fué aprobada por unanimidad y felicitados los miembros de la C. Directiva.

Al votarse los miembros que debían integrar la que actuará en el período de 1935-37 fueron reelegidos todos en la forma siguiente:

Presidente, señor Francisco Bobbio (reelecto), vocales titulares, señores Federico Millis, reelecto, Juan J. Lazcano, íd.; Federico Goblen, íd.; suplente, señor Alfonso Bonfanti, íd.; síndico titular, señor Bonfiglio F. Prono, íd.; íd. suplente, señor Fermín Lupotti, íd.

Aunque el resultado era previsto, mereció los aplausos de todos los asistentes a la asamblea.

Servicio a S. Tomé

Más de veinte propietarios de los coches colectivos que prestaban servicios en el trayecto de Santo Tomé a nuestra ciudad, se han visto obligados a suspender momentáneamente dichos servicios ante lo gravoso que les resulta el impuesto que acaba de establecerles la comuna de la vecina villa.

Después de llevar a efecto múltiples gestiones tendientes a que la C. de Fomento les rebajara el importe de la patente, la nombrada autoridad resuelve equiparar a los coches colectivos a los particulares, resolución que los interesados consideran injusta, máxime cuando se les establece el plazo de tres días para el pago correspondiente sin acordarles ninguna clase de facilidades.

VAPORES QUE OPERAN EN EL PUERTO

Operaban en el puerto, ayer, los siguientes vapores:

De ultramar

A la descarga. — Vapores: belga Elisabeth Van Belgie, materiales, Norman Hnos.; inglés St. Quintin, carbón, Wilson Sons.

A la carga. — Vapores: alemán Tennenfels, caseína y tanino, Norman Hnos.; inglés Thistlegarth, cereales, Luis De Ridder; griego Phoax, íd.; Bunge y Born; inglés Treverbin, cereales, Louis Dreyfus.

Cabotaje

A la carga. — Vapor argentino Marolla, art. varios; íd. íd. Zelandia, cascos de vino; íd. íd. Nicolás C., leña recortada; íd. íd. Sarita I., harina; íd. íd. Albertina Valiente, harina; lancha Arg. Flora, inflamables; íd. íd. Urano Tuolio, íd.

A la descarga. — Vapor argentino Doña Angela, art. varios; lancha arg. Dos Amigos de San Javier, varios; vapor arg. Mediterráneo, arena; íd. íd. Fatia, varios; íd. íd. Zelandia, cueros, lancha arg. Zizi, carbón; vapor arg. Ciudad de Rosario, cereales a trasb.; vapor arg. 2 Hermanos Ghalfi, inflamables; íd. íd. Dos Hermanos C. y M., tambores vacíos; íd. íd. Urano Tuolio, íd. íd.; íd. íd. María Juana, íd. íd.

El Conflicto en el Liceo Municipal

Los Vocales se Han Dirigido por Nota al Señor Intendente

Puntualizan el cargo de abandono contra el presidente del Liceo, señor Eradio Doce

Los miembros de la comisión administradora del Teatro y del Liceo municipales, señores Fco. Lorenzatti, Publio Benuzzi, Fco. Borzatta y Leopoldo Samper acaban de dirigirse por nota al intendente doctor Menchaca relacionando el conflicto que se ha suscitado en el seno de la misma y del cual se tiene conocimiento público.

Se acusa al señor Eradio Doce, presidente de la comisión, de abandono de sus deberes. "No concurría — dice — los días de sesión, omitiendo hasta el aviso que es de rigor. Entonces (ahora nos lo explicamos bien), no podíamos comprender los motivos de tal ausencia, máxime cuando era visto con frecuencia en diversos lugares de la ciudad, y era el momento de mayor labor por la organización de las clases.

El día 9 del corriente, no habiendo asistido el presidente, siguiendo lo que ya parecía su costumbre, sesionamos los restantes miembros sancionando el reglamento interno, el cual, sometido al D. E. mereció su aprobación, según resolución de fecha 16 del corriente mes de abril, recaída en el expediente No. 1, Letra L, Liceo Municipal solicita aprobación de Reglamento.

En dicho reglamento se establece que la comisión designará cuáles de sus miembros han de presidir las sesiones cuando el presidente no concurra.

En la sesión del 16 del corriente tampoco asistió el presidente y cumpliendo con el Reglamento Interno sesionó la comisión bajo la presidencia ad hoc del doctor Francisco Lorenzatti, tomando las resoluciones que en seguida comentamos".

Consideraciones diversas

Prosiguiendo, los firmantes entran en el terreno de las consideraciones acerca de la función de presidente, fijando su alcance, a cuyo respecto sostienen que la administradora es la comisión y no quien la preside. "Y si la función de administrar pertenece al cuerpo constituído en comisión sería torpe creer que ésta no puede llenar sus funciones sino cuando el presidente lo consiente, bastándole a éste su inasistencia para que la comisión quede prácticamente anulada. No otra cosa ocurre en las Cámaras legislativas y en el mismo C.D. lo mismo que en todas las Comisiones y directorios del mundo, cuerpos, comisiones y directorios que sesionan bajo la presidencia de algunos de sus miembros cuando no asisten ni el titular ni los vices. Presidir una sesión no es convertirse en presidente, sino tan sólo llenar una función transitoria y necesaria de las múltiples que competen a la presidencia en un momento dado.

Una interpretación contraria importa tanto como admitir que la presidencia pueda ejercer una especie de dictadura, convirtiendo a los vocales en verdaderos autómatas obligados a aceptar situaciones de indiscutible desmedro para su dignidad, ya que según la tesis curiosa del presidente del Liceo le basta tan sólo ausentarse del lugar de sesiones para que la comisión se vea imposibilitada a resolver válidamente ningún asunto. Tal subordinación, degradante para los vocales, no pudo quererla ni la ley ni el buen sentido".

Otras consideraciones

Finalizando la nota, y al referirse a la determinación del señor Doce de pasar los antecedentes a las cámaras legislativas, dicen los firmantes:

"El Art. 2o. de la resolución del presidente, manda pasar los antecedentes del "conflicto" también a las Cámaras Legislativas y él explica el motivo inspirador de estos actos: del presidente señor Doce: se quiere vivir de conflicto diario, y con miras políticas dar la sensación del desorden, olvidando que sobre los intereses mezquinos de las banderías políticas están los supremos del vecindario.

Francamente no alcanzamos a comprender qué rol pueden jugar las Cámaras en este asunto, al menos la responsabilidad de ese D.E. que ha omitido toda sugestión para el desempeño de nuestras funciones, y no ser la que nos hiciera al ofrecernos el cargo, de no escatimar el esfuerzo del buen vecino en pro del mejoramiento de esta institución.

Frente a la situación creada con un presidente alzado contra la comisión, contra la lógica, la justicia y la ley, ha llegado el forzoso caso de que el D. E. intervenga el Liceo para regularizar el funcionamiento de la comisión que lo administra, a fin de que cargue el culpable con la responsabilidad que le corresponda".

El Nombre de una Calle se Cambiará

Piden que se llame calle "Concepción Arenal", la 30 Sin Nombre

Se ha presentado una nota suscrita por los señores Fco. Ucha, presidente y Secundino García, secretario, a la intendencia municipal, cuyo texto dice:

"El Centro Gallego de Santa Fe, [illegible] en su última asamblea general ordinaria celebrada en su local social sito en la Villa de Guadalupe, ha resuelto por unanimidad solicitar del señor Intendente, quiera apoyar la iniciativa de esta institución de honrar la memoria de la que fué una de las más ilustres damas españolas, doña Concepción Arenal, dando su nombre a la calle Treinta Sin Nombre que pasa por el frente del local social del Centro Gallego.

El talento y las virtudes de doña Concepción Arenal, son dignos del espíritu español y honran la región de Galicia donde nació y [illegible] los restos de la insigne escritora.

Concepción Arenal nació en El Ferrol el 31 de enero de 1820 y falleció en Vigo el 4 de febrero de 1893. Durante su larga vida prodigó la bondad de su corazón entre todos los [illegible], poniendo verdadera pasión en mejorar la suerte de los desamparados, de los mendigos, de los [illegible], de los enfermos, de los presidiarios.

[illegible]

Verdadero temple de varón

[illegible] tanto en España como en el extranjero. Sus tratados fueron dignos de la atención de los congresos penitenciarios celebrados en Estocolmo, Roma y San Petersburgo, donde se reunieron muchas eminencias en la materia.

Fueron varias las sociedades de beneficencia extranjeras y españolas, que solicitaron su nombre ya célebre, para honrar la institución con su apoyo moral e intelectual.

La personalidad de Concepción Arenal es bien conocida en el mundo civilizado, y no temeros de caer en la vulgaridad de hacer una semblanza de esta gloria gallega que [illegible] la región cuna de su nacimiento dentro la península ibérica y siendo tan grande su espíritu salta las fronteras nacionales para ser admirada con fervor y devoción por los hombres de ciencia de Europa y América".

Diversos actos de homenaje al Gral. San Martín

POSADAS, (Misiones), abril 23.— Comenzaron hoy los actos de homenaje al general San Martín, con motivo de la inauguración de su busto de mármol en la plaza principal, que se efectuará en estos días.

Realizan Nuevos Estudios en S. Cristóbal los Y. P. F.

A ESE EFECTO ACABAN DE LLEGAR VARIOS INGENIEROS. EL DIA DEL TRABAJO. ACTIVIDADES CULTURALES

Hace apenas unos días —dice nuestro corresponsal— asistíamos a la inoportuna medida tomada por la Dirección de Yacimientos Petrolíferos de retirar los equipos con que se perforaba en San Cristóbal para trasladarlos al campamento "Saladillo" de la Provincia de Jujuy, —medida que produjo la consiguiente alarma en toda la Provincia de Santa Fe y parte de los vecindarios de otras provincias—, dijimos: que, si bien estaba justificada la alarma y había motivos para protestar por tan repentina resolución, no valía la pena extremar esa alarma y exaltar las protestas; pues en el decreto se daba a conocer que se trataba de una suspensión transitoria, la que sería aprovechada para intensificar en mayor escala los estudios en la zona empleando procedimientos seguros cuyo resultado es conocido ya por ser el que se emplea en distintas zonas petrolíferas del país y el extranjero.

La Administración de los Y. P. F. da comienzo a cumplir la primera parte de su [illegible] hace unos días [illegible] a ésta los ingenieros [illegible] Enrique Fasil, Enrique Punin y ayudante observador Elmut Richter quienes se ocupan en los trabajos preliminares a la ejecución de importantes estudios [illegible] en San Cristóbal y sus contornos por medio de [illegible] explosiones con dinamita, procedimiento con el que [illegible] los estudios geofísicos hasta [illegible] mil metros o más de profundidad. Nuestro colaborador [illegible] contacto con dichos ingenieros.

Renace pues de nuevo [illegible] esperanza entre los [illegible] interesados en que [illegible] de la [illegible] trabajos de [illegible] San Cristóbal [illegible] satisfacción [illegible] suelo petrolífero [illegible] de [illegible] de [illegible] nocturna [illegible] este combustible considerado hoy en todas partes el "oro negro" que tanto interesa a no pocos capitalistas extranjeros y debe interesarnos también a los que deseamos para nuestra nación lo que por ley natural le fué legada.

Como en los procedimientos a emplearse —que como ya referimos serán por medio de explosiones— la Comisión de Ingenieros necesitará ocupar puntos convenientes en determinadas propiedades no edificadas y alejadas de la posibilidad de dañar intereses (si los hubiere), cabe esperar que los propietarios no hagan objeción ninguna y por el contrario presten de inmediato a los referidos Ingenieros su más decidida cooperación.

Como ya prometiera en reiteradas oportunidades, (termina diciendo nuestro corresponsal), toda novedad que se produzca durante el período en que se realicen los estudios, les será comunicado a los distinguidos lectores de EL ORDEN interesado como se lo supondrá en el resultado final de esta gran empresa.

REMEMORACION DEL DIA DEL TRABAJO

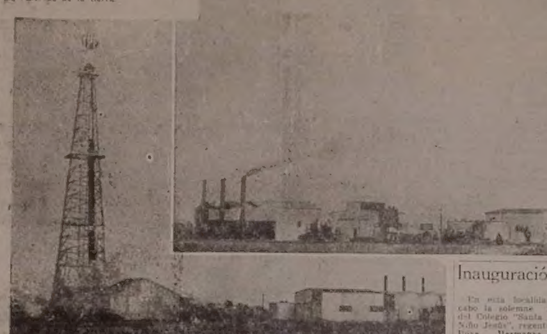
Como es de costumbre práctica, el día 1o. de Mayo será rememorado dignamente y con gran entusiasmo por el personal de los FF. CC. del Estado y dentro [illegible] el que auspicia una gran conferencia pública a cargo del diputado nacional Carlos Moret (h.) quien ya en años anteriores dió conferencias en San Cristóbal y otras localidades de Santa Fe.

ACTIVIDADES CULTURALES

La Comisión de la Biblioteca San Martín realizó una importante Asamblea en la que entre otros asuntos de orden interno [illegible] resolvieron intensificar una campaña local en pro del acercamiento a la Biblioteca de numerosos [illegible] [illegible]

Renace la Confianza de un Pueblo

San Cristóbal, que, últimamente, viera desaparecer, junto con las potentes instalaciones perforadoras, sus mejores esperanzas, siéntese, hoy, de nuevo sacudido por la vieja ilusión que parece retornar más obsesionante que lo que lo fuera en los pasados días. La presencia de numerosos técnicos de los Y. P. F. en la localidad, hace presumir que, dentro de poco, volverán a levantarse las torres y el ruido de las máquinas trepanadoras harán estremecer de júbilo las almas emprendedoras que soñaron con las capas fabulosas del "oro negro", escondido en las reservas de la tierra.



La laboriosa Asamblea a que nos referimos fué presidida por el titular vice presidente señor Manuel Risky secretaría a cargo del titular señor Miguel Muñoz y con la asistencia de la casi totalidad de los integrantes de la C. Administrativa.

ENLACES

El 27 del actual tendrá efecto en San Cristóbal, el enlace de la distinguida señorita María Rosa Baroni con el señor Ricardo Pianchi, ambos vinculados a numerosas relaciones de ésta y otras localidades. La joven pareja fué obsequiada por sus amistades íntimas con singulares despedidas de soltero en las que reinó entusiasmo y se hicieron calurosos votos y felicitaciones por la prosperidad de los contrayentes.

Inauguración de la Exposición Algodonera en Roque Sáenz Peña

En medio de un ambiente de trabajo y de sanos optimismos inauguróse en la importante localidad chaqueña la 2a. Gran Exposición Algodonera del Chaco y sus variados productos.

El acto por la calificada concurrencia, cantidad y calidad de productos expuestos superó a la del año anterior. Empero, cabe decir que él pudo ser aún más brillante a no mediar cierta apatía de parte de muchas firmas y agricultores que no se hicieron presentes.

Asimismo debe destacarse que a esta fiesta del colono, han concurrido los que aspiran por el mejoramiento de la producción, guiados por un afán de superación en el esfuerzo individual realizado hasta el presente.

Los discursos pronunciados en esa circunstancia por el gobernador del Chaco, Dr. José C. Castells y el delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación, Ingeniero Storni, compendiaron, en atinados conceptos, todo el esfuerzo y la inmensa trascendencia que significa para la economía del país, el cultivo del algodón que ya ha venido a sumarse, como factor ponderable, a las poderosas fuentes de riquezas con que cuenta la República.

Servicio de ómnibus en San Guillermo

La empresa de ómnibus de San Francisco a Morteros, extendió su línea hasta ésta y Villa Trinidad, llenando así una necesidad muy sentida, especialmente por la falta de trenes diarios en este ramal.

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA

Con una gran concurrencia de fieles se celebraron en el templo de la localidad, las devociones y ceremonias de Semana Santa.

Inauguración de un colegio en Hersilia

En esta localidad llevóse a cabo la solemne inauguración del Colegio "Santa Teresita del Niño Jesús", regenteado por las Rdas. Hermanas Dominicas. Contribuyó a dar realce a la fiesta la presencia de Mons. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe, quien concurrió acompañado del Pro Vicario General y Asesor de la A. C. A. Pbro. Samuel Santa Cruz.

El domingo 14 del corriente celebró S. Excia. una misa con Primeras Comuniones en la Capilla del Colegio, luego habló con la elocuencia tan natural en él, en la Misa Parroquial. A las 10.30, en el Colegio "Santa Teresita" después de cantar el Himno Nacional y ser saludado el Arzobispo por las niñas Nélida Favaro, Norma Babbini y por la encargada del círculo de la P. F. C. A. srita. Tenelli, el señor Cura Párroco Pbro. Calixto Favre leyó el acta de la inauguración, después de lo cual tornó a hablar Mons. Fasolino. Inmediatamente fueron invitados los asistentes a dirigirse a la estancia "La Alpina" de los señores Traverso y Cavagnin, donde con un almuerzo criollo se clausuraron los festejos.

FIESTAS PATRONALES

Perspectivas halagüeñas presenta la celebración de los festejos patronales de este pueblo a realizarse en los días 24, 25 y 28 del corriente mes. Para dar mayor brillo a los mismos ha sido contratada la banda de música de Rafaela y se presentará al público un atrayente número variado de fuegos artificiales.

El día 22 se celebrará una solemne misa y procesión con la efigie del Santo Patrono. La Sociedad Italiana, por su parte, adhiriéndose a los festejos realizará en su salón social un programa de bailes.

ROMERIAS EN EL TREBOL

A beneficio de la Asociación Española de S. M. y patrocinada por la misma, se realizarán grandes romerías durante los días 27 y 28 del corriente, en conmemoración de la Pascua de Resurrección.

Habrá grandes bailes populares, exhibiciones extraordinarias en el Cine Social, carreras de bicicletas, pedestres y embolsados. Dianas y pasa calles por el conjunto de gaitas y dulzainas y otros novedosos atractivos.

Reunión de vecinos en Piamonte

Para el 28 del corriente ha citado a los vecinos del distrito, la Comisión de Fomento con objeto de formar la comisión que ha de organizar las fiestas patronales a realizarse en junio y resolver el destino que se dará al beneficio que producirán dichos festejos.

NUEVO ELEVADOR

Los señores Dupuis y Cía., han comenzado en ésta la construcción de un elevador de granos.

Se espera que estará terminado dentro de un breve tiempo.

Con éste serán dos, los instalados en el pueblo.

FALLECIMIENTO

En la mañana del día 14 dejó de existir y después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, el apreciable vecino del distrito, señor Santiago Granero. Los restos fueron sepultados en el cementerio local a donde un cortejo numeroso los acompañó exteriorizando así el pesar producido.

FUNERAL EN SAN VICENTE

El próximo 25 del corriente será oficiada en esta iglesia parroquial una misa por el eterno descanso del alma de quien en vida fuera Mateo Alzaretti.

ENFERMOS

Fué operado en el Sanatorio Moderno de ésta el niño Celestino Alanda, hijo de los esposos Alos-Alanda. El mismo encuéntrase en un período de franca mejoría.

VIAJEROS

Después de permanecer cierto tiempo en la Capital Federal acaba de regresar a ésta el señor Arturo León acompañado de su hija.

—De Rafaela regresó el doctor Alfredo Grasel.

Mercado de Hacienda

Salaberry, Bercetche y Cía.

INFORME ESPECIAL PARA EL DIARIO "EL ORDEN" SUMINISTRADO POR LA CASA SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A.

MATADERO DE ROSARIO

[illegible]

NUESTRAS VENTAS

DE SAN JAVIER

[illegible]

DE VICTORIA (E. R.)

[illegible]

DE SAN GUILLERMO

[illegible]

DE SAN GENARO

[illegible]

Ventas de la Casa Francisco 2o. Morando

NUESTRAS VENTAS

[illegible]

DE VILLA DON GALVEZ

[illegible]